

#### RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES

Secretario General y del Consejo de Administración TELEFÓNICA, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 47 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, TELEFÓNICA S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar la siguiente

### INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con el Plan de incentivos a largo plazo consistente en la entrega de acciones de Telefónica, S.A. -denominado *Performance & Investment Plan* ("PIP")-, dirigido a Directivos del Grupo Telefónica incluyendo a los Consejeros Ejecutivos de Telefónica, S.A., y aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de mayo de 2014 (que determinó, así mismo, el máximo número posible de acciones a recibir por los Consejeros Ejecutivos de Telefónica, S.A. a la finalización del primer ciclo del Plan), se informa que el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, ha aprobado, con respecto al primer ciclo (2014-2017) del referido Plan, el número de acciones teóricas a asignar a otros Altos Directivos de la Compañía, y el máximo número posible de acciones a recibir por éstos, en caso de cumplimiento del requisito de Co-Inversión y de cumplimiento máximo del objetivo de Total Shareholder Return (TSR) establecidos en el referido Plan.

Se acompaña como **Anexo I** el detalle de la citada información.

En Madrid, a 27 de octubre de 2014.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES - MADRID -



## **ANEXO I**

# Listado de Administradores y Directivos partícipes del Performance & Investment Plan (Primer ciclo / 2014-2017)

## I.- Consejeros Ejecutivos.

Nombre y Apellidos	Acciones Teóricas Asignadas	% Capital Social	Número Máximo de Acciones *	<u>%</u> Capital Social
D. César Alierta Izuel	324.000	0,007%	506.250	0,011%
D. José María Álvarez-Pallete López	192.000	0,004%	300.000	0,007%
D. Santiago Fernández Valbuena	104.000	0,002%	162.500	0,004%

<sup>\*</sup> Máximo número posible de acciones a recibir en caso de cumplimiento del requisito de co-inversión y de cumplimiento máximo del objetivo de TSR.

## II.- Otros Altos Directivos.

Nombre y Apellidos	Acciones Teóricas Asignadas	<u>%</u> Capital Social	Número Máximo de Acciones *	<u>%</u> Capital Social
D. Ángel Vilá Boix	120.000	0,003%	187.500	0,004%
D. Guillermo Ansaldo Lutz	104.000	0,002%	162.500	0,004%
D. Ramiro Sánchez de Lerín García-Ovies	60.000	0,001%	93.750	0,002%
D. Eduardo Navarro de Carvalho	60.000	0,001%	93.750	0,002%

<sup>\*</sup> Máximo número posible de acciones a recibir en caso de cumplimiento del requisito de co-inversión y de cumplimiento máximo del objetivo de TSR.